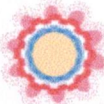




MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ



Mi bandera es el Tanduti
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

Itauguá, 15 de enero de 2025

Nota I.M. N° 23 /2025

Señor Ministro

El Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo y el Abg. Ronald Ramón Insfrán González, Intendente Municipal y Secretario General de la Municipalidad de Itauguá respectivamente, tienen el agrado de dirigirse a usted con el fin de remitir copia de las Ordenanzas Municipales N° 049/2024 "Que aprueba la Ordenanza Tributaria" y N° 053/2024 "Que aprueba el Presupuesto General de ingresos y gastos de la Municipalidad de Itauguá, para el Ejercicio Fiscal 2025".



[Signature]
Abg. Ronald Ramón Insfrán González
Secretario General



[Signature]

Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Intendente Municipal

MINISTERIO DEL INTERIOR
MESA DE ENTRADAS

Entrada N°: 90/2025.....

Hora: 9:35 Foja N° 01 a 80.....

Fecha: 15/01/2025.....

Firma: *[Signature]* Diana Pereira.....

Al Señor
ENRIQUE RIERA ESCUDERO, Ministro
Ministerio del Interior

E. S. D.
HDFM/RRIG

Visión: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, inclusiva, que mantiene sus tradiciones, identidad artesanal y cultural, en bienestar de sus ciudadanos."